



UNIVERSIDAD DE JUJUY

Actuación Nº 012 Letra "J" Año 2017

Iniciado por: Lic. Virginia JURE	REGISTRADO EN:
E/planeamiento de cátedra Macroeconomía.	LIBRO: 2017
	FOLIO: 1
	FECHA ENTRADA:
	DÍA: 29
	MES: 03
	AÑO: 2017
	INTERVINO:



SAN SALVADOR DE JUJUY, 10 de marzo de 2017

Sra. Decana de la FCE
Cra. MARÍA ROSA GRISOLÍA
Presente

De mi consideración:

me dirijo a Ud. a fin de elevar, adjunto a la presente, el Planeamiento 2017 de la cátedra MACROECONOMÍA correspondiente al corriente ciclo lectivo para su tratamiento en el Consejo Académico.

El programa no ha sufrido modificaciones respecto del aplicado en los años precedentes.

En virtud del éxito obtenido en la implementación de la modalidad de **Régimen de Acreditación sin Examen Final** en años previos, en el corriente ciclo lectivo se repetirá la experiencia.

Si otro particular, saludo a Ud. atentamente,

Lic. VIRGINIA JURE
Prof. Asociada MACROECONOMÍA

U.N.J.U. - 13 MAR '17 PMS:43

MESA DE ENTR. FAC. CS. ECONÓM.

13 COPIAS FIRMA AMV



PLAN DE CÁTEDRA

MACROECONOMÍA

- 2017 -

Introducción

El Planeamiento de la cátedra **Macroeconomía** - año 2017- correspondiente a las carreras de Contador Público (C18), Licenciatura en Administración (A18) y Licenciatura en Economía Política (LE10), está diseñado teniendo en cuenta los objetivos fijados en los planes de estudio de las tres carreras y los contenidos establecidos en los programas de las asignaturas que se cursan previamente y que se retoman en cada momento del proceso educativo.

Consideraciones Generales

▪ Ubicación de la asignatura en el Plan de Estudios

Para poder alcanzar el perfil del graduado/a propuesto en los Planes de Estudios de las carreras Contador Público, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía Política de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Jujuy, el/la alumno/a aprehenderá conocimientos de distintas áreas del saber. Una de ellas es el área Economía, que está en permanente relación con las áreas Humanística y Ciencias Sociales, Matemática, Administración, Contable y Jurídica.

Dentro del área Economía se encuentra la asignatura **Macroeconomía** que se dicta en el Primer Cuatrimestre del 3º Año de las carreras de Contador Público y Licenciatura en Administración, y Primer Cuatrimestre del 2º Año de la carrera de Licenciatura en Economía Política.

▪ Correlativas

A fin de acceder al cursado de la materia, el/la alumno/a de las carreras de Contador Público, y Licenciatura en Administración deberá tener **regularizadas** las siguientes asignaturas:

- Microeconomía
- Estadística

y **aprobadas**:

- Análisis Matemático
- Introducción a la Economía
- Introducción a las Ciencias Sociales.

El/la alumno/a de la Licenciatura en Economía Política, deberá tener **regularizadas**:

- Microeconomía
- Introducción a la Ciencias Sociales
- Problemas Filosóficos
- Análisis Matemático

y aprobadas:

- Principios de Economía Política
- Álgebra y Geometría Analítica

▪ **Contenidos Mínimos**

Los contenidos mínimos de la asignatura, definidos en los Planes de Estudios, son los siguientes:

- La economía real y la economía monetaria.
- Modelos económicos generales.
- Problemas económicos: inflación, desempleo, ciclos económicos, crecimiento económico.
- Políticas económicas. Corto y largo plazo.
- Desarrollo y crecimiento económico. Teorías y estrategias. Planificación económica.

Propósitos

En virtud del perfil profesional definido en los Planes de Estudios de las carreras, la cátedra tiene los siguientes propósitos:

- Brindar información teórica y práctica sobre las herramientas económicas y un entrenamiento adecuado para que, con fundamentos científicos puedan desarrollar capacidad de análisis, de reflexión y de decisión ante diferentes situaciones reales que puedan incidir en la economía en su conjunto, con la suficiente apertura como para poder profundizar y analizar críticamente la realidad y a su vez poder detectar problemas que retroalimenten y sirvan de base para cuestionar y confrontar la teoría.
- Favorecer el desarrollo de habilidades y destrezas no sólo para recabar información adecuada, plantear los problemas, programar soluciones o alternativas sino también para poder tomar decisiones, analizar e interpretar situaciones con creatividad y juicio crítico frente a la problemática de una economía en particular.
- Apelar a fundamentos que colaboren a crear la conciencia de los cambios y evolución acelerada de la ciencia, de la tecnología y el saber en general, de la caducidad y de la reducida vigencia de los conocimientos y habilidades, de la necesaria educación permanente para poder adecuarse al contexto en el que debe desempeñarse.
- Fortalecer el desarrollo de actitudes, valores, capacidades intelectuales y compromiso activo para enfrentar los procesos de transformación de la economía en búsqueda de una sociedad más justa.

Situación de Enseñanza

Ella alumno/a tendrá un período de estudio guiado mediante **material didáctico** elaborado por la cátedra; **clases presenciales teórico-prácticas** y **clases de consultas**, y **espacio virtual en la plataforma Moodle** (www.unjudigital.unju.edu.ar).

Períodos de estudio independiente: en ellos el/la alumno/a trabajará guiado/a por materiales diseñados para el trabajo independiente, tales como materiales impresos (guías y bibliografía), artículos de diarios y de revistas especializadas.

Clases teóricas: la profesora presentará en clase los contenidos principales del tema a tratar, los conceptos básicos y fundamentales de la unidad; brindará la guía y orientación para su aprendizaje. Estas clases se desarrollarán los días martes, y cada una de ellas tendrá una duración de 3 hs.

Clases teórico-prácticas: se contempla la realización de clases teórico-prácticas de trabajo intensivo, de 3 hs. cada una, durante 14 semanas de las fijadas en el calendario académico. Para ello y conforme a la cantidad de alumnos/as inscriptos/as, se prevé la división en dos comisiones simultáneas en las que se resolverán individual y grupalmente algunas actividades planteadas en los materiales; se harán lecturas guiadas; reflexión, debate y discusión de artículos de diarios y revistas especializados; se realizarán trabajos grupales de producción, síntesis e integración; se pondrá en común los trabajos realizados durante el período de estudio independiente, favoreciendo así, la integración teórico-práctica y la identificación y análisis grupal e individual.

La **Guía de Estudio** diseñada presenta una explicación sobre los temas que se desarrollan en la asignatura, ordenados secuencialmente, como así también la bibliografía, tanto obligatoria como optativa, que complementan los contenidos expuestos.

En otro documento se expone la **Cartilla de Actividades** con cuestionarios y ejercicios para resolver.

El **Aula Virtual** de Macroeconomía en la **Plataforma Moodle** permite compartir documentos, evacuar dudas y generar ámbitos de trabajos colaborativos asincrónicos.

Evaluación

A los efectos de realizar una adecuada evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje, se considera necesario:

Seguimiento grupal e individual de los/as alumnos/as: se propone el seguimiento del estado de avance en la incorporación de los conocimientos, durante el proceso de enseñanza, mediante técnicas grupales y en forma individual, para detectar las dificultades y aciertos; con el objeto de proceder oportunamente a las ratificaciones o correcciones necesarias del mismo (metodología, secuencia del dictado de los contenidos, etc.), a fin de favorecer el aprendizaje.

Acreditación

Como es necesario contar con una evaluación individual e integral del/la alumno/a, no sólo para poder dar la acreditación correspondiente, sino también para abarcar los objetivos generales de la educación que son: formar al/la alumno/a para que "aprenda a hacer", "aprenda a aprender" y "aprenda a ser", se implementarán dos modalidades de acreditación según la condición de cada alumno/a en el cursado de la materia.

A. Régimen de acreditación con examen final

Todo aquel/la alumno/a inscripto/a en la materia que no haya aprobado todas las materias correlativas anteriores a Macroeconomía estará incorporado a este régimen.

Las instancias de evaluación para la correspondiente acreditación serán las siguientes:

Actividades grupales: estas actividades se desarrollarán en cada una de las unidades temáticas. Los/as alumnos/as, después de haber realizado la lectura y análisis de los materiales, conjuntamente con la bibliografía recomendada en ellos, deberán realizar previamente a las clases, las actividades propuestas en los materiales. Las mismas serán expuestas por los grupos seleccionados, analizadas y discutidas por el resto de la clase y se evaluará tanto la producción grupal como los juicios que se emitan a partir de ellas.

Dos (2) pruebas parciales: el/la alumno/a deberá rendir dos (2) exámenes parciales con exigencia de aprobación individual mínima del 50 % y de la totalidad de ambas pruebas, con un recuperatorio por cada una y, un parcial integral si el/la alumno/a no hubiera aprobado una de ellas.

En las mismas, se presentarán situaciones similares a las desarrolladas en las clases teórico-prácticas. En cada una de las pruebas se irá evaluando el proceso de aprendizaje de los contenidos.

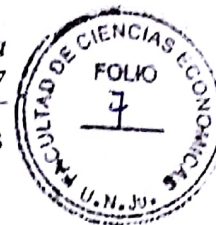
Para acceder a cada una de estas instancias, el/la alumno/a deberá tener un mínimo de 80 % de los Trabajos Prácticos aprobados.

Un examen final: el/la alumno/a deberá someterse a un examen oral o escrito de carácter integrador, instancia final en la que se evaluarán los conocimientos científicos adquiridos.

Con esa propuesta, el examen final será un instrumento más, integrado a un conjunto de acciones académicas, que permitirá también evaluar el nivel de aprendizaje alcanzado para la acreditación de la asignatura.

B. Régimen de promoción sin examen final

El/la alumno/a que al momento de la inscripción tenga aprobadas todas las asignaturas correlativas anteriores, tendrá acceso a este régimen.



Las instancias de evaluación para la correspondiente acreditación serán las siguientes:

Actividades grupales: estas actividades se desarrollarán en cada una de las unidades temáticas. Los/as alumnos/as, después de haber realizado la lectura y análisis de los materiales, conjuntamente con la bibliografía recomendada en ellos, deberán realizar previamente a las clases, las actividades propuestas en los materiales. Las mismas serán expuestas por los grupos seleccionados, analizadas y discutidas por el resto de la clase y se evaluará tanto la producción grupal como los juicios que se emitan a partir de ellas.

Dos (2) pruebas parciales: el/la alumno/a deberá rendir ~~dos (2)~~ exámenes parciales con exigencia de aprobación individual mínima del 70%. Sólo se podrá recuperar el Primer Parcial en caso de no haber alcanzado el puntaje mínimo requerido.

En las mismas, se presentarán situaciones similares a las desarrolladas en las clases teórico-prácticas. En cada una de las pruebas se irá evaluando el proceso de aprendizaje de los contenidos.

Para acceder a cada una de estas instancias, el/la alumno/a deberá tener un mínimo de 80 % de los Trabajos Prácticos aprobados.

Coloquio Final: comprenderá la presentación y aprobación de un trabajo grupal escrito sobre un tema elegido entre los propuestos por la cátedra y su posterior defensa. Se llevará a cabo después de la segunda prueba parcial.

La calificación final para la correspondiente acreditación de la asignatura dependerá de los resultados de las pruebas parciales y del coloquio final.

Cronograma de actividades

Desarrollo de las Unidades Temáticas

MES	Marzo		Abril				Mayo				Junio			
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
UNIDADES I y II														
UNIDADES II y III														
UNIDAD IV y V														
UNIDAD V y VI														
UNIDAD VI														
CONSULTAS														
UNIDAD VII														
UNIDAD VIII														
UNIDAD IX														
UNIDAD X														
CONSULTAS														

Fechas estimativas de Pruebas Parciales

- Primera Prueba Parcial: 28 de abril
- Recuperatorio Primera Prueba Parcial: 13 de mayo
- Segunda Prueba Parcial: 23 de junio
- Recuperatorio Segunda Prueba Parcial: 4 de julio
- Prueba Integral y Coloquio: 11 de julio

Horarios

Presenciales

- **Clases teóricas-prácticas:** martes de 15 a 18 hs (APA 1) a cargo de la Lic. Virginia Jure.
- **Clases teórico-prácticas:** viernes de 15 a 18 hs. (Aula 6 y APA1) a cargo de la Cra. María Marta Pintado y el Lic. Gastón Remy.

Virtuales: Se responden dudas los días lunes y jueves.

Programa

Los objetivos que se persiguen en el Módulo I, que incluye las Unidades 1 y 2, son:

- Contextualizar el estudio de la economía de un país.
- Reconocer los antecedentes doctrinarios.
- Reflexionar sobre el método científico aplicado a la macroeconomía.
- Identificar las principales variables que intervienen en el sistema económico.
- Conocer la forma de medir las variables económicas y cuantificar la economía global.

Y los contenidos son los que a continuación se detallan:

Conceptos:

Unidad 1

Reafirmación de conceptos de sistemas económicos, y de la evolución del pensamiento económico.

Los Modelos Económicos.

Temática:

Unidad 1

Sistemas económicos. Evolución del pensamiento económico. Relación entre la Macroeconomía y la Microeconomía. Métodos de la economía.

Modelos económicos. Variables, tipos. Identidades, equilibrio, análisis estático, dinámico, estático-comparativo.

Unidad 2

Medición económica.

Unidad 2

Modelo de circulación. Producto, Ingreso y Valor Agregado. Sistema de Cuentas Nacionales. Cuadro de Insumo-Producto.

En el Módulo II se pretende que el/la alumno/a sea capaz de analizar gráfica y matemáticamente, el funcionamiento de los modelos teóricos presentados, diferenciando el origen doctrinario de los mismos.

Todo ello a través de:

- conocer el comportamiento del Consumo Nacional, y las variables que lo determinan en el Corto y en el Largo Plazo.
- analizar el Ahorro Nacional y sus determinantes.
- explicitar los determinantes de la Inversión, distintos tipos, y su relación de equilibrio con el Consumo y el Ahorro. Los efectos sobre el Producto o el Ingreso cuando se incrementa la Inversión.
- presentar los determinantes del Gasto Público y de los Impuestos. Analizar los efectos del incremento de cada una de estas variables sobre el Producto o el Ingreso Nacional. Dimensionar la importancia del déficit y del superávit fiscal.
- entender el funcionamiento del mercado cambiario, la oferta, la demanda y el precio de la divisa.
- determinar las variables que inciden en el comportamiento de las Exportaciones y las Importaciones.
- caracterizar la oferta y la demanda de dinero, la formación de la tasa de interés, la liquidez e illiquidez de la economía, y la influencia del mercado de dinero sobre el mercado de valores y los movimientos de capital.
- determinar el equilibrio entre la economía real y la economía monetaria, conociendo niveles de Ingreso y de tasa de interés de equilibrio.
- presentar y analizar los determinantes de la Demanda Global, su relación entre Ingreso y Nivel General de Precios, y factores que producen cambios de la Demanda Global.
- comprender las relaciones entre la Demanda Global y el Balance de Pagos.
- analizar el funcionamiento del Mercado de Trabajo, la oferta y la demanda de empleo, el nivel de salarios y de empleo. La importancia del desempleo según las distintas teorías.
- establecer las relaciones entre la producción, el empleo y la oferta Global.
- determinar el Equilibrio general entre Oferta y Demanda Global, estableciendo el nivel general de precios, y de empleo de equilibrio, las alteraciones de estas variables cuando cambian la oferta y/o la demanda global.

Los contenidos necesarios para el logro de los objetivos antes mencionados, se detallan a continuación:

Conceptos:
Economía Real

Temática:
Economía Real

Unidad 3

Unidad 3

Funciones consumo, ahorro, inversión.

La Economía Cerrada y sin Gobierno: Consumo, Ahorro e Inversión. Funciones y determinantes. Modelos Clásico y Keynesiano. P_{MeC}, P_{MgC}, P_{MeS}, P_{MgS}. Eficacia Marginal del Capital, VAN, TIR, Tasas de Interés. Multiplicador de la Inversión Autónoma. Acelerador de la Inversión Inducida.

Unidad 4

Gasto público y recursos.

Unidad 4

La Economía Cerrada y con Gobierno: El Gasto Público. Los Recursos del Estado. Impuestos directos e Indirectos. Presiones tributaria. Funciones y determinantes. Los nuevos multiplicadores: de la Inversión, del Gasto y de los Impuestos.

Unidad 5

Exportaciones e importaciones.

Propensiones medias y marginales, elasticidades.

Variables autónomas.

Multiplicadores.

Unidad 5

La Economía Abierta y con Gobierno: Repaso de Balanza Comercial y Balanza de Pagos. Mercado Cambiario, tipos de operaciones. Teorías del Comercio Internacional. Funciones y determinantes de las Exportaciones y de las Importaciones. Propensiones y elasticidades de las importaciones. Los nuevos Multiplicadores: Inversión, Gasto, Exportaciones, Impuestos, Importaciones. Curva BB, movimientos. Tipos de cambio fijo y flexible.

Curva de Balance de Pagos

El Equilibrio en la Economía Real: Ecuaciones de la Oferta y la Demanda Agregada en la Economía Real. Curva IS. Cambios en la IS.

Teoría Monetaria

Teoría Monetaria

Unidad 6

Demanda de Dinero

Oferta de dinero

Equilibrio Monetario

Unidad 6

Teoría Clásica: Teoría cuantitativa del Dinero. Cantidad de Dinero. Velocidad de Circulación del Dinero. Nivel General de Precios. Distintas versiones de la Teoría Cuantitativa.

Teoría Keynesiana: Demanda de Dinero. Distintos motivos.

Oferta Monetaria: La base monetaria. Liquidez. El multiplicador bancario. Factores de absorción y creación de dinero. Función de oferta monetaria, determinantes. Demanda y Oferta nominal y real de dinero. Modelo LM, cambios en la LM. Mercado de capitales de activos financieros. Burbujas especulativas.



El Equilibrio General

Unidad 7

Oferta y demanda Global

El Equilibrio General

Unidad 7

Equilibrio simultáneo IS-LM. El Equilibrio y el Sector externo. La Demanda Global: Derivación de la curva de Demanda Global. Cambios de la Demanda Global.

Unidad 8

Mercado de Trabajo

Salario real y nominal

Flexibilidad de los salarios
Pleno empleo y
Desempleo

Unidad 8

El Mercado de Trabajo: Teorías de los Salarios. Oferta y Demanda de Trabajo. Pleno empleo y desocupación. Análisis Clásico y Keynesiano.

La Oferta Global: Función de Producción. Derivación de la Curva de Oferta Global. Caso Clásico y Caso Keynesiano.

El Módulo III pretende Integrar los conocimientos adquiridos en los Módulos I y II, comprendiendo los problemas de la Economía Argentina, e interpretar el sentido de la política y la programación económica.

Para ello, el/la alumno/a deberá:

- conocer el comportamiento del producto, los precios, el empleo, y la tasa de interés durante los ciclos económicos de corto plazo.
- identificar las variables actúan como instrumentales, y cuáles como objetivos y de ajuste.
- comprender las teorías que explican la inflación, y la relación entre inflación y tasa de desempleo.
- analizar y aplicar los modelos de políticas económicas, identificando las monetarias, fiscales, comerciales, y de asignación de recursos.
- reconocer modelos de crecimiento económico que permiten predecir el aumento del PBI, y su comportamiento cíclico.
- emplear las técnicas de programación económica de corto y de largo plazo.

Los contenidos del Módulo se detallan continuación:

Conceptos:

El Corto Plazo

Unidad 9

Inflación.

Depresión.

Temática:

El Corto Plazo

Unidad 9

Inflación: Concepto. Tipos de inflación. Inflación de Demanda: Monetaria, Fiscal, debida al Sector Externo. Inflación de Oferta: de Costos Salariales, de Insumos Estratégicos, Estructural. Curva de Philips. Estancflación.

Políticas Económicas de corto plazo

Política Económica de Corto Plazo: Política Monetaria, Política Fiscal, Política Cambiaria, Políticas de Comercio Exterior. Política Ocupacional, Política Anti-Inflacionaria.

El Largo Plazo

El Largo Plazo

Unidad 10
Crecimiento

Unidad 10
Modelos de Crecimiento: Análisis Gráfico del Crecimiento. Modelo Harrod-Domar. Modelo Neoclásico. Otros Modelos. Ciclos Económicos: Descripción. Explicaciones.

Desarrollo

Desarrollo: Desarrollo Económico y Desarrollo Humano.

Planificación Económica

Planificación: Modelo de Insumo Producto. Modelo de Leontief, y sus aplicaciones. Proyecciones económicas.

Bibliografía

- **Blanchard, Olivier y Pérez Enri, Daniel:** "Macroeconomía. Teoría y Política Económica con aplicaciones a América Latina". Edit. Prentice Hall. Argentina. 2004.
- **Dornbusch, R. y Fischer, S.:** "Macroeconomía". Edit. McGraw-Hill. Año 2005.
- **Ferrucci, Ricardo:** "Instrumental para el estudio de la Economía Argentina". Edit. Macchi. Año 2002.
- **Ferullo, Hugo:** "El malestar en las economías modernas de mercado". Ediciones Macchi. Buenos Aires. Año 2000.
- **González, N.; Tomasini, R.; Alá Rué, P.:** "Introducción al Estudio del Ingreso Nacional". Eudeba, Buenos Aires. Año 1997.
- **Jure, Virginia:** "Macroeconomía. Guía de Estudio". Edit. UNJu. 2012.
- **Kicillof, Axel:** "De Smith a Keynes: siete lecciones de historia del pensamiento económico". Edit. Eudeba. Buenos Aires. 2012.
- **Kicillof, Axel:** "Fundamentos de la Teoría General. Las consecuencias teóricas de Lord Keynes". Edit. Eudeba. Buenos Aires. 2007.
- **Krugman, Paul y Obstfeld, M.** "Economía Internacional, Teoría y Política". 3ª Edición. MCGraw-Hill. 1995.
- **Lagujie, Joseph:** "Los Sistemas Económicos". Cuaderno EUDEBA. Año 1994.
- **Leroy Miller, Roger; Vanhooose y David D.:** "Macroeconomía. Teorías, políticas y aplicaciones internacionales". Ed. Thomson. Año 2004.
- **Mankiw, George:** "Macroeconomía". Ediciones Macchi. Argentina. Año 1995.
- **Mochón F. y Becker V.:** "Economía, Principios y Aplicaciones". Editorial MacGraw-Hill, Madrid. Año 2008.



- **Piketty, Thomas:** "El capital del Siglo XXI". Editorial Fondo de Cultura Económica de Argentina. 2014.
- **Rodríguez, A. y Rivera Pereyra, C.:** "Los Indicadores Económicos". Edit. Macchi. Año 1994.

Lic. Virginia Jure
Prof. Asociada Ordinaria "Macroeconomía"

S. de July, 74 MAR. 2017

VISTO, pase a AREA DE ECONOMIA Y
COMISION DE EJECUCION DE C.A., PREVIO
TRAFORTE DE SECRETARIA ACADEMICA.

ATTE-

[Signature]
Cdra. MARIA ROSA GRISOLIA
DECANA
Facultad de Cs. Económicas

En reunión de área del día 20/3/17
se resolvió aconsejar: tomar conocimiento
del plan de Maestría, aprobar
el programa y el régimen de prácticas.

[Signature]
Dr. Carlos Gant -

SEA DECANA - ELEVO ACTUACION PARA QUE POR SU INTERMEDIO
SEA TRATADA EN CONSEJO ACADÉMICO -

[Signature]
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Cs. Económicas

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
CONSEJO ACADÉMICO
ENTRÓ 29 MAR 2017
HORAS 17:00h

28 MAR. 2017
S. de July, _____
VISTO, pase a COMISION DE EJECUCION DE
C.A. _____

ATTE-

[Signature]
Cdra. MARIA ROSA GRISOLIA
DECANA
Facultad de Cs. Económicas



CONSEJO ACADÉMICO
Tel. (0388) 4221526
E-Mail: cafee@fce.unju.edu.a

VISTO, la Actuación J-012/2017, mediante la cual la Lic. Virginia María JURE eleva Programa y Planeamiento de la asignatura "**Macroeconomía**", de las carreras de Contador Público, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía Política para el Ciclo Lectivo 2017; y

CONSIDERANDO:

Que, el Planeamiento presentado será de aplicación en el Primer Cuatrimestre del Ciclo Lectivo 2017.

Que, a fs. 13-vuelta- el Dr. Carlos GARCÉS, en representación del Área Economía y Ciencias Sociales recomienda tomar conocimiento del Planeamiento de la Cátedra, aprobar el programa de la asignatura "Macroeconomía" y aprobar el Régimen de Promoción sin Examen Final para el presente Ciclo Lectivo.

Que, a fs. 13 -vuelta- el Sr. Secretario Académico toma debida intervención y eleva las actuaciones para su tratamiento por este Consejo.

POR ELLO:

La **Comisión de Enseñanza e Investigación** reunida a los Tres (3) días del mes de Abril del año 2017 y de acuerdo al análisis llevado a cabo en el seno de la misma, aconseja lo siguiente.

PUNTO 1°.- Tomar conocimiento del Planeamiento, para el Ciclo Lectivo 2017, de la cátedra "**Macroeconomía**", de las carreras de Contador Público, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía Política.

PUNTO 2°.- Aprobar el Programa de la citada cátedra para el Ciclo Lectivo 2017, presentado por la Lic. Virginia María JURE.

PUNTO 3°.- Aprobar el Régimen de Promoción sin Examen Final de la asignatura "**Macroeconomía**", de las carreras de Contador Público, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía Política para el Ciclo Lectivo 2017.

Firma y Aclaración de los Consejeros Presentes

.....
.....
.....
.....
.....

CONSEJO ACADÉMICO

Tel. (0388) 4221526

E-Mail: cafce@fce.unju.edu.ar

RESOLUCIÓN C.A. N° 039/2017.-
Act. J-012/2017.-

SAN SALVADOR DE JUJUY, 10 de Abril de 2017.-

VISTO, la Actuación de referencia mediante la cual la **Lic. Virginia JURE**, eleva Planeamiento y Programa de cátedra "**Macroeconomía**", de las carreras de Contador Público, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía Política; y

CONSIDERANDO:

Que, el Planeamiento presentado es de aplicación para el ciclo lectivo 2017.

Que, a fs. 13 vuelta, el señor Secretario Académico toma debida intervención.

Que, a fs. 13 vuelta, el Área Economía y Ciencias Sociales, recomienda tomar conocimiento del Planeamiento, Aprobar el Programa y el régimen de Promoción sin examen final para la mencionada asignatura.

Que, el tema fue tratado en el seno de la Comisión de Enseñanza e Investigación, la que aconseja se tome conocimiento del Planeamiento, se apruebe el Programa y el Régimen de Promoción sin examen final de la citada asignatura, presentado por la Lic. JURE.

Que, el Consejo Académico en Sesión Ordinaria de fecha 10 de Abril de 2017, resolvió aprobar el dictamen de la citada Comisión.

Por ello;

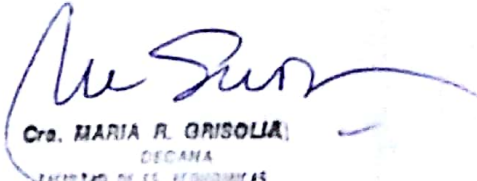
**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Tomar conocimiento del Planeamiento de la cátedra **MACROECONOMIA**, Ciclo Lectivo 2017.

ARTICULO 2°.- Aprobar el Programa de la citada cátedra para las carreras de Contador Público, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía Política.

ARTICULO 3°.- Aprobar el Régimen de Promoción sin examen final presentado por la Lic. JURE para la citada asignatura para el ciclo lectivo 2017.

ARTICULO 4°.- Regístrese. Comuníquese. Notifíquese. Cumplido. ARCHIVESE.


Dra. **MARIA R. GRISOLIA**,
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

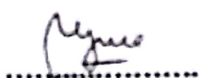


CONSEJO ACADÉMICO
Tel. (0388) 4221526

E-Mail: cafce@fce.unju.edu.ar

SAN SALVADOR DE JUJUY, 17 de Abril de 2017.-

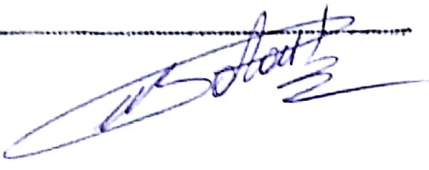
- - - RECIBI COPIA RESOLUCION CA N° 039/2017. Ref: Planeamiento de Cátedra Macroeconomía.

	FIRMA	ACLARACION	FECHA	HORA
LIC. JURE VIRGINIA		Virginia Jure	17. IV. 17	17 ²⁰

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
DEPARTAMENTO A. UNMS
RECIBIDO
18/4/17 Hs. 17:00

S. S. DE JUJUY, 18 ABR 2017

VISTO, pase a, Informática
el tomar conocimiento



CENTRO DE COMPUTOS
ENTRADA: 18/4/17
SALIDA:

S. S. DE JUJUY, 03 MAY 2017

VISTO, pase a, Secretaría Académica

Atte.



HELENA RAQUEL PALACIOS
A/C DIRECTORA ALUMNOS
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

SECRETARIA ACADEMICA
03/05/17 Hs. 18:00
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS